

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIÓDICO TRISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

«**TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA**»

Director: D. Antonio del Campo Echeverría

AÑO XXIII

Santander 13 de Enero de 1904

Núm. 6

EL CORREO DE CANTÁBRIA

PUBLICÁSE LOS

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santander trimestre 2,50 ptas.
Fuera de la capital » 3 »
Extranjero año 25 »

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

Precios convencionales según su extensión y número de inserciones.

Comunicados y reclamos precios especiales

La correspondencia dirijase á la administración
Muelle núm. 8

SANTORAL

DIA 13.—MIÉRCOLES.—San Gumersindo, presbítero; San Leoncio, Santa Verónica y San Victoriano.

DIA 14.—JUEVES.—San Hilario, Santa Macrina, vírgen y el beato Bernardo de Corleón.

EL BUQUE ESCUELA

La concesión que se trata de obtener del Gobierno de un buque que, no sirviendo para el servicio activo de la Armada, pueda destinarse a escuela de marinería y para que los alumnos de la de Náutica puedan efectuar estudios prácticos, entraña suma importancia y transcendencia para Santander.

El conseguir lo que no se tardará en solicitar, dada la actividad con que viene ocupándose del asunto la comisión encargada de redactar la exposición que se ha de elevar al excelentísimo señor ministro de Marina, representaría para esta capital la solución de varias cuestiones importantísimas.

Para comprender las cuestiones que resolvería la concesión, hemos de recordar algunos datos acerca del asunto.

La petición que representa la exposición que de un día a otro se elevará á los altos poderes, fué iniciada hace años por la Liga de Contribuyentes.

Cuando á fines del año 1900 inició la mencionada asociación la idea de que las Corporaciones y la prensa de Santander formularan un programa de peticiones, que sería objeto de gestión cerca de los altos poderes por los comisionados que en representación del excelentísimo Ayuntamiento, excelentísima Diputación provincial, Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes y prensa fueran á Madrid, se acordó que entre las peticiones figurase la del buque escuela.

Se solicitaba este, según se puede ver en el precitado programa de peticiones, con los fines siguientes:

Para Escuela práctica de marinería.

Para Escuela teórico-práctica de pesca,

Para que sirviera á los alumnos de la Escuela provincial de Náutica de ejercicio en las prácticas de su arriesgada carrera.

Y para Escuela de corrección, en donde pudieran sufrir condena esa partida de chicos, menores de quince años, que continuamente andan vagando por los muelles, y que pueblan las maderas y los juncuales de Maliaño.

Como la idea no ha variado en nada, fácilmente puede deducirse por lo expuesto la transcendencia que entraña la cuestión.

Dejando á un lado las ventajas que á este puerto y á la instrucción habría de reportar la concesión de uno de esos buques condenados á pudrirse en cualquier departamento, solo hemos de fijarnos en la utilidad que como escuela de corrección prestaría.

Abido es, que, por lo general, esos chicos que andan por los muelles á caza de las sobras de los buques á ellos atracados, no tienen malos sentimientos, sino que faltos de una mano que los dirija, abandonados de todos, no consideran delito el cometer las raterías que de continuo cometen.

En el buque escuela estarían sujetos á la disciplina, y aprenderían las faenas del marinerío ó del pescador, perdiendo poco á poco sus costumbres y habituándose al trabajo.

Esto que en el buque escuela de corrección se conseguiría en la mayor parte de los casos, no es fácil conseguirlo hoy, encerrando en la cárcel á criaturas de pocos años, donde aprenden cosas que al poco tiempo no tienen enmienda.

Aunque no fuera nada más que por esto, el buque que se trata de pedir al Gobierno, reportaría á Santander grandes ventajas en el orden moral, y por lo tanto cuantas gestiones y todo cuanto se haga por conseguir la concesión será sumamente provechoso bajo distintos aspectos.

Ramillete Literario

EL RICO Y EL SABIO

Un siglo hará murióse un opulento, le enterraron, y ¡abur! se acabó el cuento. De gusanos plagóse el cuerpo frío, y nadie ya se acuerda de aquel tío.

En la siguiente aurora á un pobre sabio le llegó la hora, y del gusano vil tampoco libra, que el cuerpo le devora fibra á fibra. Quieren roer su nombre... ¡intentos vanos! ¡La gloria no la comen los gusanos!

Ventura R. Aguilera.

LA SALUD PÚBLICA

El Alcalde señor Martínez ha facilitado á la prensa la siguiente nota:

«La Alcaldía tiene tomadas todas las disposiciones referentes al aislamiento y desinfección de los casos de viruela existentes en la actualidad, entre los cuales se hallan los de los números 7 y 23 de Peñaherbas y 23 de la Libertad; habiendo comprobado que no se ha presentado ninguna invasión en el 27 de Peñaherbas, ni 21 de la Libertad»

Se ha efectuado la desinfección de las ropas de cama, colchones y jergón del individuo, sin vacunar, fallecido en el número 7. En el resto de los invadidos, por estar en el periodo de erupción, no han podido efectuarse las desinfecciones usuales.

Tiene, además, ordenado la Alcaldía que todos los empleados temporeros, así de obras como de jardinería, presenten en el término de tres días el certificado de revacunación de ellos y sus familias, sin cuyo requisito no continuarán ocupados en las obras del Municipio, y procura dar la mayor publicidad al hecho de que el Instituto de Vacunación tiene establecido, de tres á cinco de la tarde, un servicio de vacunación gratuita, expidiéndose allí la correspondiente certificación»

Felicitemos al señor Martínez por su acierto y por su diligencia.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta capital el coman-

dante de artillería don Alfonso Canellas, distinguido amigo nuestro.

El señor Canellas ha venido con objeto de despedirse de sus numerosos amigos antes de partir á Valencia á donde ha sido destinado.

Mañana se celebrará el enlace de la bella y virtuosa señorita Milagros Escadillo con el conocido joven don Angel de la Cruz.

PÁGINAS SELECTAS

LA RELIGIÓN

Es una cosa indudable que la moral positiva es la religión; que la moral científica no basta para la doctrina, para la enseñanza y para la educación de los pueblos. Y si esto es verdad, ¿cuál es la religión de cada uno? ¿La religión de cada pueblo? Es la que ha heredado de sus mayores; es para los españoles la religión de sus padres; es la religión que España ha tenido durante diez y nueve siglos; es la religión que está unida á todas sus glorias, á sus grandezas, á su civilización, á su carácter, á sus artes, á sus ciencias, á su elocuencia, á su poesía, á su literatura. Esa es la religión de cada pueblo; la que se mama con la leche, con cuyos cánticos se adormeció el niño en su infancia, con la que educa al hombre su madre.

Es un fenómeno moral, muy frecuente en todas partes, que el hombre más incrédulo, el que más desprecia las prácticas religiosas, el que más desobedece los preceptos religiosos, tiene sentimientos cristianos: renegando de Dios, le obedece; renegando de la verdad revelada, la sigue. Si eso no fuese así, la Europa estaría ya disuelta y habría llegado á los últimos límites de la anarquía. Con el indiferentismo que la roe, si no fuéramos cristianos con el sentimiento, aún cuando seamos impíos con la cabeza, ¿qué sería de nosotros? ¿qué sería de los pueblos á quienes seguimos? ¿qué sería de la humanidad?

Antonio de los Ríos y Rosas.

LA FALTA DE TRABAJO

Dignas de aplauso son las gestiones que el Gobernador civil señor Pérez Moso está llevando á cabo para conjurar la crisis á que da lugar entre las clases obreras la falta de trabajo que existe en esta población.

El Alcalde señor Martínez ha prometido que estudiará la manera de remediar lo posible la crisis.

Abriéndose tales propósitos el señor Martínez le hemos de recordar el proyecto que existe respecto al alcantarillado del Sardinero, cuyas obras, si han de estar hechas para el verano próximo, es necesario que se active el asunto y que comiencen lo antes posible.

La idea del señor Pérez Moso de telegrafiar al director general de Obras públicas exponiéndole la necesidad de facilitar trabajo á la clase obrera y pidiéndole con urgencia autorización para que el ingeniero de la Junta de Obras del puerto señor Grinda pueda emprender trabajos con cantidades del presupuesto, aunque no estén consignadas para obras, merece un sincero aplauso, que gustosos se le tributamos, haciéndole extensivo á los señores Pardo y Grinda.

Conseguida la autorización que con la mayor urgencia se ha solicitado, y emprendiendo el excelentísimo Ayuntamiento algunas de las obras en proyecto, se puede considerar conjurada la temible crisis de este invierno.

En favor de los presos

La Junta Superior de prisiones se ha dirigido á las locales y entre ellas á la de esta capital, excitándolas á organizar el patronato general de presos y penados, que tan buenos resultados está dando en otros países y que en el nuestro ha caído en completo abandono, á pesar de las hermosas instituciones patronales creadas en antiguos tiempos.

Las funciones propias del patronato en las prisiones consisten en las audiencias de presos y penados, la organización del trabajo, la administración del fondo de ahorros, la organización de la enseñanza y el establecimiento de la asistencia moral y religiosa.

Para el logro de tales fines, reclama la Junta de prisiones el concurso del interés social y desea que se averigüe en cada población que entidades y personas pueden ser invitadas, señalando aquellas cuya cooperación se presuma efectiva.

Es de esperar que Santander responderá, como siempre á un llamamiento de que tan señalados beneficios pueden alcanzar los presos; y que ayudara en su misión á la Junta local de prisiones, la cual se reunirá el viernes á las cuatro de la tarde para acordar lo que proceda en vista de los elementos de que disponga.

El comercio exterior de Inglaterra

Comprendamos que se preocupen en Inglaterra del curso desfavorable que lleva su comercio exterior.

En efecto; en el año 1890 su exportación era de millones 7.000, y la importación de 10.075 millones, resultando un déficit comercial de 3.875 millones.

Y en el año último la exportación sólo ha aumentado en 75 millones, siendo en total 7.075 millones, mientras que la importación ascendió á 18.200.000, ó sean 7.325 millones más, con lo cual el saldo contrario de la balanza mercantil se elevó á 11.125 millones.

Es decir, que en la Gran Bretaña aumenta la importación y el consumo, y se ha extremado la producción y la salida de ellos.

Gracias á los intereses cuantiosos que percibe Inglaterra de los grandes capitales que tiene diseminados en el mundo, puede fácilmente pagar ese saldo; pero aparte de esto, se explica que se preocupen allí de los medios de fomentar la producción y las exportaciones.

Lo mismo que, por otras causas, debe preocuparnos en España.

TRIBUNALES

El lunes se vió la causa procedente del Juzgado de Torrelavega, seguida contra Manuel Saiz Martínez, por lesiones causadas á la vecina de Silió María García el 5 de abril último.

El señor Fiscal calificó el delito de lesiones menos graves y pidió para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor y 72 pesetas de indemnización, con lo que se conformó la defensa.

El mismo día tuvo lugar la vista de la causa procedente del Juzgado de Castro Urdiales, contra Isidoro Ortiz, que el 19 de abril robó dos ovejas é hirió á varias reses.

El señor Fiscal calificó los hechos de hurto y de daños, pidiendo para el Isidoro Ortiz las penas de dos meses y un día de arresto mayor, y 190 pesetas de multa, accesorias, costas y 225 de indemnización.

La defensa solicitó la absolución.

Fidel Castillo Viaña, Francisco Rodriguez

Pérez y Pedro Pedrosa García, procesados por lesiones á Manuel Rodríguez, han sido, el primero condenado á dos meses y un día de arresto mayor y 60 pesetas de indemnización; y los otros dos absueltos por falta de acusación.

Manuel Collantes Quevedo y Vicente Collantes Quevedo, procesados en el Juzgado de Torrelavega, por lesiones, ha sido condenado el Manuel á la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias, mitad de costas é indemnización de 84 pesetas y absuelto el Vicente, por falta de prueba de su participación en el delito.

Ha sido absuelto por no resultar probada la existencia de delito, el procesado por disparo, en el Juzgado de Santoña, Romualdo Pardo Irizabal.

El procesado por el Juzgado de Reinosa, Antolín Barriuso, ha sido condenado á un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

Ayer se celebraron las vistas de las causas seguidas contra Juan Bautista Fernández, y Manuel Martínez Peña y Manuel Cayón Duero, ambas correspondientes al Juzgado de instrucción de esta capital.

El representante de la ley pidió para el primero la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 32 pesetas de indemnización, y para los segundos 250 pesetas de multa y dos meses y un día de arresto y 125 pesetas de multa, respectivamente.

PUBLICACIONES

La nueva edición de las *Obras poéticas de Campaamor*, que por cuadernos semanales viene dando á luz la acreditada imprenta del señor Tasso, de Barcelona, es, de las conocidas, la que mejor auna la pulcritud, el lujo, la economía y el arte, garantizando así el éxito de la *Biblioteca de Grandes Autores*, emprendida por dicho editor.

El cuaderno 28, de 32 páginas y lámina original, está á la venta al corto precio de 15 céntimos.

La Ultima Moda publica en el núm. 836 (10 de enero), 43 elegantes modelos de trajes de máscaras para señoras y niños. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela también de máscaras, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles y un patrón cortado.

Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

La *Revista de Legislación*, Cañizares, 3, Madrid, que dirige el eminente jurista señor Manresa, ha publicado diferentes cuadernos contestando los temas del Programa de oposiciones á Notarías. El éxito obtenido en las contestaciones dadas á los Programas de Jueces y Registradores, de las que ya lleva hechas dicha *Revista* tres ediciones, y la competencia de los escritores jurídicos que contestan el Programa de Notarías, nos dispensan de recomendar dichos cuadernos, que son de notoria utilidad para todos los que se preparen á ingresar en el Cuerpo de Aspirantes al Notariado y Notarías determinadas.

TEATRO

Con numerosa y distinguida concurrencia, á pesar de la incesante lluvia, anoche se representó en nuestro coliseo la preciosa comedia de Lope de Vega *Otra casa con dos puertas*.

La señorita Valdivia obtuvo nutridas salvas de aplausos durante toda la obra, aplausos que compartió con el señor González que estuvo felicísimo.

Todos cuantos tomaron parte en el desempeño de la hermosa comedia hicieron lo posible por secundar á aquellos notables actores.

El juguete *El brazo derecho*, puesto en escena á primera hora, regocijó grandemente al público.

Esta noche se representarán el juguete

en un acto *Walkiria* y el estudio dramático en tres actos *El bandido Lisandro* de don José Echegaray.

Para beneficio de la primera actriz señorita Valdivia se prepara una variada y escogida función en la que se estrenará la comedia en tres actos *Alma de mujer*, original del ilustre literato montañés don Enrique Menéndez Pelayo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El maestro don Pedro Jarque ha renunciado á la escuela de Alduero, para la que habia sido propuesto en el último concurso.

El maestro de Ramales, don Gregorio Rarero, manifiesta que, á pesar de haberlo advertido diferentes veces, no se ha ordenado por la Junta local la vacunación y revacunación de los niños que asisten á la escuela en cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad.

Ha tomado posesión de la escuela pública de niñas de Puente Arce doña Hermenegilda Pardo.

Los jubilados, huérfanos y viudas del Magisterio que á continuación se expresan, se servirán pasar á cobrar sus haberes antes del 16 del actual, pues en otro caso se devolverá á Madrid el importe de los mismos.

Doña Jacinta Aurora Herrera, Josefa Mariana Munilla, Marta San Juan, Antonia Jorrián Terán, María San Román Veci, Julia Mañueco Arranz, herederos de don Juan Valde, don Ignacio Mardones López, doña Feliciano Rodríguez, Eleuteria Estébanez, don Julián García Díez, doña María J. García Ceballos, Cristeta Goya García, Micaela Martínez Larrauri, don Saturnino Pérez Revilla, Ruperto Mares Quijano y Antonio José González Díaz.

Nació débil

Los niños que crecen de manera aprisa, se hallan en tan malas condiciones como aquellos cuyo crecimiento y desarrollo es tardío y deficiente; ambos se debilitan, y la debilidad es la puerta abierta á toda clase de enfermedades. Para estos casos el uso de la *Emulsión Scott* es el medio más breve y seguro de fortalecer el sistema y de evitar la enfermedad.

Muy Sres. míos: A causa de la delicada salud de mi mujer, mi hijita Milagro nació débil y deprimida, y su crianza fué costosa y difícil. He empleado en ella muchos remedios, pero sin resultados provechosos. Al fin decidí á que probara la *Emulsión Scott*, y me alegro que así lo hice. Desde las primeras tomas la niña empezó á tomarle gusto y le hizo mucho bien. Poco á poco fué recobrando fuerzas y mejor semblante. Ahora su salud es perfecta, su color fresco y rosado, su apetito magnífico, corre y juega que es un gusto, y todo su cuerpo denota fuerza donde antes no habia más que debilidad. No perderé oportunidad en recomendar la *Emulsión Scott* como el reconstituyente más poderoso que existe. De ustedes S. S.,

RAMÓN BONAL, Calle de la Ventosa, 8.

La carta que precede es de gran importancia para toda madre que desea ver á su hijo crecer sano, robusto y bien desarrollado. La *Emulsión Scott* detiene enseguida la debilidad, cualquiera que sea su causa, regulariza las funciones digestivas, aguza el apetito y suministra fuerzas y vigor á todo el sistema.

El aceite de hígado de bacalao es el remedio más usual en familias, y todo el mundo sabe lo conveniente que es para los resfriados de los niños y para ayudarles en su desarrollo y crecimiento, con tal de que (y esto es lo principal) les sea posible tomar y digerir tan desagradable medicamento. Bajo este concepto la *Emulsión Scott* tiene grandes ventajas sobre el aceite de hígado de bacalao, porque la *Emulsión Scott* es agradableísima de tomar y tan fácil de digerir como la leche.

Téngase cuidado de pedir siempre la *Emulsión Scott* en frascos envueltos en papel color salmón y en él la etiqueta con la marca de fábrica representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao.

Un frasco de muestra será enviado á quien lo pida á E. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



MILAGRO BONAL

CRONICA

LOCALES

El lunes se recibió en el Ayuntamiento un telegrama del señor Fernández Hontoria, comunicando al Alcalde señor Martínez que habia recomendado á la Dirección general de Obras Públicas la petición de la Junta de obras del puerto, respecto á emprender trabajos que resuelvan la crisis obrera.

Por de pronto han sido colocados ya por la Junta 60 obreros, que con 30 mas que empleará el contratista del relleno de las marismas de Maliaño señor Helguera, y 50 ó 60 que la Alcaldía destinara á diferentes obras, habec ya un buen número.

Por la Comandancia de Marina se interesa la presentación del alumno de Náutica, don Feliciano Saenz de Miera.

Anteanoche alarmó grandemente á los vecinos de la plazuela del Príncipe, Arcillero y otras inmediatas la explosión de un petardo, que hizo estrellar un muchacho que fué detenido por el sereno de punto.

Los números agraciados en la rifa organizada por doña Emilia Entrecañales, en beneficio de los pobres, han resultado ser el 2.325, el 1.918 y el 473 á los que respectivamente corresponden un almohadón, una muñeca y un décimo de lotería.

Los agraciados pueden recoger dichos objetos en el establecimiento *Las Bilbainas*.

Ha sido denunciado el tejado del lavadero de Molnedo, por hallarse en pésimas condiciones.

La huelga de obreros del mar continúa en el mismo estado en este puerto.

Los huelguistas esperan órdenes del Comité Central; pero parece que nada se resuelve, pues la mayor parte de las Sociedades y Compañías navieras, como las de Santander, parece que no aceptan ninguna de las bases propuestas por la *Federación de Fogoneros y Marineros de España*.

Parece, sin embargo, que algunos marineros y fogoneros desean que la huelga termine lo antes posible.

Por el subcomité local de la Federación, se hacen gestiones cerca de las empresas navieras para llegar cuanto antes á un solución.

Ha sido ascendido á primer teniente de infantería el que lo era segundo de la escala de reserva, don Eladio Hériz García.

A la entrada de las oficinas del Gobierno civil se ha colocado el siguiente cartel:

“De órden del señor Gobernador civil queda prohibida la entrada del público en las oficinas de la secretaría, á excepción de aquellos que tengan que presentar documentos correspondientes á la sección de Fomento.”

Es decir, que todo aquel que tenga que despachar algún asunto en el Gobierno civil, se entenderá directamente con el secretario.

El Juzgado especial que entiende en los sucesos del 8 de Noviembre último ha interesado del señor Gobernador civil ordene á los agentes de vigilancia procedan con toda actividad á la busca de las armas sustraídas del kiosko de la Plaza de la Libertad.

Han comenzado ya á trabajar los 140 obreros á quienes el Alcalde señor Martínez, ha facilitado trabajo.

En las oficinas de la guardia municipal continuó ayer la inscripción de los obreros que se presentaron.

En los soportales de la Casa Consistorial han sido expuestas las listas de compromisarios para senadores.

Ha sido nombrado subdelegado de medicina en Potes, don Serafin Hermida García.

Por el Administrador de Aduanas se ha pedido al señor Gobernador civil que designe un perito que reconozca una partida de 602 cajas de cerveza, que ha sido abandonada por el interesado por hallarse completamente averiadas.

Por la Dirección general de Sanidad ha sido nombrado secretario intérprete, con ca-

rácter de interino, de la estación sanitaria de este puerto, don Antonino Zumelzu.

La misma Dirección ha confirmado en sus cargos á los celadores Leopoldo Moreno Miguel, José Salono y Amós Quevedo.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de población en esta capital, durante el pasado mes de diciembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 174, de ellos 15 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 3'11. Defunciones, 127, clasificadas del modo siguiente: viruela, 9; gripe, 1; tuberculosis, 17; enfermedades del sistema nervioso, 12; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 36; idem digestivo, 10; idem gérito urinario, 1; vicios de conformación, 2; senectud, 2; muertes violentas, 4; otras enfermedades, 33; resultando una mortalidad de 2'27 por 1.000 habitantes.

PROVINCIALES

Por el Alcalde de Voto se ha pasado una comunicación al Gobierno civil manifestando que ha quedado arreglada y en buenas condiciones la escuela de Corvera.

La señora doña Ulpiana Arroyo, del comercio de Laredo, venia notando desde hace algún tiempo la desaparición de algunos billetes del Banco de España de 100 pesetas, de lo cual dió parte á la guardia civil de aquel puesto el día 9 del actual.

De las gestiones practicadas se vino en conocimiento de que la sirviente de la señora Arroyo, Juana Aguiñarena, de 17 años de edad, se valia de una llave de la sala que habia la habitación donde se guardaba el dinero, para cometer los robos, por indicación de otra antigua sirviente, llamada Consuelo Baranda, de 18 años.

La joven Juana Aguiñarena se declaró autora del robo de un billete de 100 pesetas en la tarde del día 8, cuyo billete entregó á la Consuelo Baranda, á quien le fueron ocupadas 95 pesetas, producto segun ella, del cambio del billete robado.

Como responsables de este robo y presuntas autoras de los denunciados por doña Ulpiana Arroyo, las jóvenes citadas han sido puestas á disposición del Juzgado con la llave de que se valian para realizarlos.

La Comisión provincial en la sesión de anteaer tomó, entre otros acuerdos, los de admitir la excusa que del cargo de concejal del Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo tenían presentada don Francisco Fernández y Fernández y don Manuel Fernández y Lopez, y la de presidente de la Junta administrativa de dicho pueblo á don Estanislao Lasheras.

También acordó suspender el apremio contra el Ayuntamiento de Miengo por haber hecho efectivo el 50 por 100 de la deuda.

El Alcalde de Castro Urdiales ha participado á este Gobierno civil que con motivo del fallecimiento de don Policarpo Belmonte existe una vacante de concejal en aquel Ayuntamiento.

El lunes ocurrió en la fábrica de luz eléctrica de las Centrales Eléctricas, en Puente Viego, una sensible desgracia.

El obrero Antolín Fernandez, uvo la imprudencia de acercarse demasiado á uno de los cables, recibiendo toda la corriente y quedando muerto en el acto.

Los auxilios que se le prestaron resultaron inútiles.

Los reclusos en el correccional de Torrelavega se han dirigido en una reverente exposición al Monarca suplicándole que, con ocasion de su Santo, ya próximo, el día 23 del corriente, conceda un indulto por lo menos para las penas leves.

En el documento se hace constar que muchos de los reclusos de aquel correccional extinguen condena por hechos insignificantes, de los que fueron perdonados por los que sufrieron los daños.

GENERALES

La Junta provincial de agricultores de Vizcaya ha dirigido á los Alcaldes de su de marcación una circular en que se recomienda á los labradores la adquisición de las semillas siguientes:

Trigos azul y Burdeos, para sembrarlo hasta primero de marzo. Patatas, dos cosechas, para enero ó febrero, recolectarlas á principio de junio y sembrar después maíz. Patatas Magnumbonum, Reina de Holanda,

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convulsiones, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia CalloL, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Instituto Beauvis, Canadá Gloria, Maravilla de América, Gigante Blanca y Globus Richard.

Semillas de remolachas forrajeras Exkendor y otras que tiene disponibles dicha Junta, y maíz forrajero gigante.

Durante el año de 1903 se han inscrito en el Registro mercantil de Bilbao, 98 Sociedades con un capital que importa 54 millones 936.553,76 pesetas.

La Sociedad que figura con mayor capital (10.000.000 de pesetas) es la "Hidro Eléctrica de Cataluña" (electricidad), siguiéndola de don Federico de Echevarría é hijos (diversas industrias), que cuenta con 8 millones 990.696 pesetas.

El Colegio central de Profesores y Peritos mercantiles de España ha organizado un Certamen científico y mercantil encaminado á contribuir al estudio de los problemas económicos

S. M. el Rey, el ministro de Agricultura, la Diputación, el Ayuntamiento, el Banco de España y otras diferentes Corporaciones y personas, han concedido valiosos premios.

Las personas que deseen enterarse de las bases y condiciones de dicho Certamen, pueden dirigirse á la secretaría del citado Colegio de Profesores y Peritos mercantiles, calle de Carretas, núm. 14.

Para dar cumplimiento á lo dispuesto en la ley de Presupuestos concediendo la cantidad de pesetas 200.000 para el ingeniero de caminos señor Torres Quevedo pueda realizar las prácticas necesarias para el perfeccionamiento de sus inventos, se ha dictado por el ministerio de Agricultura y Obras públicas una Real orden, inserta en la Gaceta, creando en Madrid un "Centro de Estudios de Aeronáutica" y un "Laboratorio" anejo, dependiente de la Dirección general de Obras públicas, destinado al estudio técnico y experimental del problema de la navegación aérea y de la dirección de la manobra de los motores a distancia.

El expresado Centro estará bajo la inmediata dirección del ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Leonardo Torres y Quevedo.

Por la vigente Ley de Presupuestos se concede un plazo improrrogable de tres meses, á contar desde el 1.º de este mes, á las Corporaciones y los particulares que tengan débitos directos a favor del Estado, por contribuciones, impuestos y rentas, para satisfacer los débitos sin recargos ni multas.

Se concede a los contribuyentes, ó en

nombre de ellos a los poseedores de fincas adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones y de otros conceptos, el derecho á retraerlas hasta la adjudicación definitiva después de subastadas, comprendiéndose en el precio del retractor la cantidad en que las fincas hayan sido adjudicadas, los intereses de demora y los gastos originados en el expediente ejecutivo y en el de venta.

Por estas disposiciones, que son de importancia, los contribuyentes morosos pueden verse libres de las responsabilidades en que por su morosidad hayan incurrido para con la Hacienda.

EFEMÉRIDES TIPOGRAFICAS

1517.—Muerte de Felipe de Giunta, impresor florentino, jefe de la familia de los Ginnata, apellidados los *tipógrafos cosmopolitas*. Esta familia tuvo, efectivamente, imprentas en Florencia, Venecia, Lyón, Londres y Salamanca.

1594.—Establecimiento en Marsella de una imprenta por Pedro Mascaron, librero, nacido en Avignon. Según los términos de un tratado hecho con la Municipalidad, Mascaron se obliga a hacer funcionar en un mes la imprenta que funda para el adorno y la utilidad de la ciudad y de sus habitantes procurarse los compañeros para trabajar en ella, todas las letras y generalmente todo lo necesario para ello.

1845.—Funda Rivadeneyra su célebre tipografía en Madrid.

BOLSA	
MADRID	
	DIA 9
Deuda 4 % interior al contado.	76 95
Id. 5 % amortizable.	97 30
Acciones del Banco de España.	477 50
Compañía de Tabacos.	434 50
" Norte de España.	00 00
Obligaciones de Ariza a Valladolid.	000 00
Paris á la vista.	36 60
Londres á la vista.	00 00

COTIZACION	
DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA	
Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 77'15; 77'10; 77'05; 77'00; 76'95 y 76'90: pesetas nominales 124.000.	

Deuda al 5 por 100 amortizable, á 97'10: pesetas nominales 12 500.

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Solares, emisión de 1891, á 98'50: pesetas nominales 35.000.

Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza, á 102 50: pesetas nominales 6 000.

Obligaciones Municipales sobre la Renta de consumos, á la par: pesetas nominales 6.000.

Paris, 3 días vista, á 36'00.

Londres, cheque a 34'45.

Santander 11 de enero de 1904.

TELEGRAMAS

Madrid 12

Por las noticias que se reciben de los puertos de la Península, la huelga de trabajadores del mar se propaga y extiende.

Dícese que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se acordará anticipar la fecha de la reanudación de las sesiones de las Cortes.

Comunicando de París que Mr. Brissou ha sido elegido Presidente de la Cámara de Diputados.

Dicen de Barcelona que circula el rumor de que el Tribunal de honor á que se ha sometido la conducta del teniente de la guardia civil señor Morales, ha acordado la separación de éste de la benemérita.

La cuestión promovida entre el Gobernador civil y los teatros, es el asunto que embarga la atención.

La prensa arrecia en su campaña contra el Gobierno.

El ministro de la Gobernación no concede importancia á la Asamblea de actores, habiendo pronunciado algunas palabras que pueden agravar el conflicto.

El notable actor señor Diaz de Mendoza es contrario al cierre de los teatros.

Telegrafian de Londres que en los centros oficiales de aquella capital se da por conjurado el conflicto entre Rusia y el Japon.

En la Asamblea de actores no ha sido posible tomar un acuerdo definitivo.

Con cincuenta millones de capital se ha constituido un trust corcho-taponero.

Los propietarios de los teatros de Madrid han celebrado una reunión, acordando fundar una asociación contra los abusos de las autoridades.

En la Asamblea de actores se han manifestado dos tendencias, una partidaria de realizar una protesta enérgica, contraria al cierre de los teatros, y otra favorable á la suspensión de las representaciones en todos los teatros de España.

Comunican de Valls que se ha solncionado la huelga, por haber aceptado los patronos las bases formuladas por los obreros.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
ocio gerente que fué de La Villa de Suance
Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELEFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Filetes de cerdo.

LOS SABAÑONES

Se curan en 24 horas con la
POMADA ADROVER
Precio: Dos reales caja.—Depósitos: "Sociedad Española de Droguería General."
Al por mayor: J. Adrover, farmacéutico Gandía. (Desconfíese de las imitaciones.)

PROBAD EL COGNAC DOMEcq de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

MORRHUOL CREOSOTADO De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuel: poderoso microbicida, constituye el remedio mas eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

XXXV

ESCENA ÍNTIMA

De pronto resonó en aquella habitación, casi á obscuras, una voz parecida al sonido sonoro de una trompeta.

—¡Ah, ah, ah, señor cura—exclamó aquella voz—os sorprende á solas con mi mujer, como siempre!

Y el robusto Ercole Riccardi, que acababa de entrar, se reía a carcajadas y amenazaba al cura con el índice de la mano derecha.

—Señor Riccardi—dijo tranquilamente—tengo sumo gusto de veros en un estado tan floreciente de salud.

—Sí, estoy bien, muy bien—acentuó con fuerza Riccardi—la caja es excelente—añadió sacando el pecho y dándose en él un puñeta.

Por la puerta entornada se la vió arrodillarse en un reclinatorio que tenía al lado del lecho y permanecer con la frente oculta entre las manos, dirigiendo sus acciones de gracias al Señor,

—Tened cuidado, señora, esas quejas rayan en la impiedad. Recordad, por el contrario, todo lo que ha hecho por vos el cielo en esas circunstancias tan dolorosas. Nunca se ha visto con tanta claridad la mano de Dios como en este momento en que dudáis de la bondad infinita del Señor y de su protección constante. El es, y siempre El, quien viene en vuestro auxilio por medio del más indigno de sus siervos.

—¡Ah, padre mío, perjonadme mi exclamación! Me arrepiento de ella.

—Más vale así. Ved cómo las circunstancias han preparado vuestra salvación; como han puesto el remedio al lado del mal.

La Providencia ha permitido que yo haya hecho algunos favores á los porteros que ha puesto en la casa de Sceaux el propietario de la misma para tener cuidado de ella y enseñarla á los que vayan á verla. Esas buenas gentes me han avisado; pero un peligro conocido está medio evitado, sobre todo cuando, repito, se tiene el remedio al lado del mal.



Las **PASTILLAS GÉRAUDEL**

alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de tos, **Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados** y todas las enfermedades de la **Garganta** y del **Pecho**, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.
Con las PASTILLAS GÉRAUDEL, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.
Exigir las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL
 De venta en las farmacias.

IGOTA • REUMATISMO!
COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de **Contrexevilla**

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la **Gota** y del **Reumatismo**. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA**
 (Anagrama de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de Calovy Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

BORDADORA

Las señoras que deseen buenos bordados en sus ropas interiores y juegos de cama etc etc., pueden dirigirse á

MARIA LUISA ROIZ Y RODRIGUEZ

que habita calle de Carbajal, núm. 3, piso 4.ª derecha.

Los precios son más económicos que los que llevan otras bordadoras, tanto en equipos para novias, mantelerías y pañuelos,

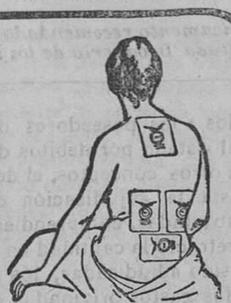
Carbajal, 3, 4.ª derecha

JARABE Y PASTA DE **SAVIA de PINO MARITIMO**
 DE **LAGASSE**
 Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

EMPLASTOS POROSOS de

Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalada, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Dolóricos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENJERO
 Agentes en España - I. URBACH & CA. Barcelona

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el **PURGANTE** —de ANDRÉS Y FABIA—
 Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
 Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vaidos, Vómitos, Estreñimiento dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander, farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado. También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8

—¿Pero qué remedio?
 —El casamiento de la señorita Delmont con Julio Floresta.
 —¿Lo creéis así?
 —Estoy seguro. Lo que constituye la gravedad de la situación es ese afán que tiene la señorita Delmont en descubrir la inocencia de su padre. Su unión con el señor Steinbach que la ayuda con sus consejos.
 —Sí; pero y eso, ¿qué tiene que ver?
 —Pues bien; el casamiento de la señorita Delmont con un hombre piadoso, sobre el cual tengo cierto imperio, lleno de deferencia hacia vos, deseoso de no despertar un pasado escandaloso, separa, en primer lugar, vuestra hija del señor Steinbach, la sustrae á su influencia y á su intimidad, y en cambio tiene que sufrir la autoridad de una persona que sabrá hacer que no se ocupe más que en sus nuevos deberes de esposa.
 Madame Riccardi se levantó bruscamente.
 —¿Tenéis razón, una y mil veces razón! Es preciso que se haga ese casamiento, y se hará,

porque lo quiero yo! ¡Ah, si se resiste, yo la reduciré á la impotencia! ¡Mi debilidad no ha sabido prever nada, mi indulgencia nada ha podido impedir! Un marido, un marido elegido por vos, pondrá remedio á todo. ¡Soy su madre, tengo el derecho de imponerla mi voluntad, y se la impondré!
 —Veo con gusto que comprendéis toda la extensión de vuestros deberes de madre—dijo el sacerdote con dulzura.
 —Sí, lo comprendo. ¡Ah padre mío! Sois, en efecto, mi Providencia. También esta vez habréis salvado...
 —¡Callad, señoral interrumpió el cura con acento compungido.—No es á mí á quien debéis dar las gracias, sino al Señor, de quien no soy más que un instrumento indigno. Vuestra piedad y vuestras virtudes son méritos á sus ojos.
 Madame Riccardi se inclinó con respeto y en seguida se dirigió lentamente á su habitación.

zo, teniendo, sin embargo, buen cuidado de no lastimarse.
 Al oír madame Riccardi la voz de su marido, había vuelto la cabeza y se levantó, bien sea porque hubiese terminado su oración ó porque la dejase para otro momento más propicio, entrando en la habitación donde se hallaban los dos hombres.
 —¡Vaya!—exclamó alegremente Riccardi.— ¡He interrumpido las devociones de mi mujer! ¡Basta con que yo entre para que huya el Espíritu Santo!
 —¡Amigo mío!—dijo madame Riccardi, indicando al cura.
 —Calla, mujer. El padre Clodion me conoce muy bien. Sabe que no creo en Dios ni en el diablo. ¡Yo soy libre pensador! ¡La religión natural! ¡La religión de Voltaire! ¡No conozco otra!
 Madame Riccardi hizo un movimiento de impaciencia y se santiguó.
 —El señor Riccardi tiene razón—dijo tranquilamente el cura—sabe cuán grandes son